



La Habana, 5 de febrero del 2016
"Año 58 de la Revolución"

JAN-001-16

Asunto: Acerca de la relación de trabajo entre la JAN y las estructuras que atienden la gestión de la calidad en las IES.

Estimados compañeros:

En la mayoría de las IES de nuestro país existen estructuras que se ocupan de gestionar la calidad de los programas y las IES con diversidad de denominaciones y subordinaciones, en todos ellos han confluído un grupo de responsabilidades inherentes a los propios procesos de mejora continua de la calidad de los procesos universitarios, lo que los ha ido convirtiendo en grupos de trabajo de la JAN en las IES, siempre desde las experiencias emanadas por las buenas prácticas acumuladas en estos años.

Lo que contiene esta comunicación, son solo sugerencias, sobre las responsabilidades fundamentales relacionadas con el trabajo por la acreditación de las diferentes formas organizativas vigentes (carreras, especialidades, maestrías, doctorados e institución) y por ello la relación estrecha con la Secretaría Ejecutiva de la JAN.

a) El directivo del grupo es el responsable de:

- 1.- Asistir a los talleres nacionales que convoca la JAN anualmente en que se analizan las formas de trabajo por la calidad, sus avances, retos actuales y perspectivas.
- 2.- Llevar un control de los expertos y miembros de los CTE de la JAN que poseen en su CES, así como la actualización anual de las fichas establecidas.
- 3.- Mantener una comunicación directa con la dirección de la Secretaría Ejecutiva de la JAN para tramitar cualquier información e intercambio de buenas prácticas.
- 4.- Enviar cualquier información solicitada por la JAN.
5. Coordinar el envío de los informes de autoevaluación de los diferentes procesos establecidos a la dirección de la JAN.

b) Los miembros de los grupos se responsabilizan de:

- 1.- La elaboración de la estrategia para la acreditación y la mejora continua, que contiene en lo fundamental tablas con los cronogramas de solicitud de evaluación externa de los programas y la IES así como de otros procesos que se determinen en cada IES para acreditación de la mejora, incluye los procesos externos y los que se derivan a nivel de la IES; esto último como parte del proceso de apoyo y acompañamiento al trabajo por la acreditación institucional. Esta estrategia es única, es aprobada por la dirección de la IES e implica a varias áreas de trabajo directamente. A partir de ella se elaboran acciones y sus cronogramas para los diferentes procesos sustantivos universitarios.
- 2.- Entrenamiento de los expertos para la realización de evaluaciones externas.

Junta de Acreditación Nacional de Cuba

- 3.- La preparación de las direcciones de las áreas y coordinadores de programa para la elaboración de sus acciones para la mejora y la acreditación; así como su seguimiento y control, que asegure la mejora continua del proceso.
- 4.- Dar el visto bueno final a los informes de solicitud de evaluación externa de los diferentes procesos establecidos por la JAN.
- 5.- Monitorear la calidad de los programas académicos en ejecución y de los nuevos a iniciarse.

Esperamos sean útiles las sugerencias realizadas, cualquier otro aspecto que considere necesario agregar para ser socializado por nuestra vía a nivel nacional, será bien recibida por la Secretaría Ejecutiva de la JAN.

Saludos cordiales,



Dr. C. Marcia Esther Noda Hernández
Secretaria Ejecutiva
Junta de Acreditación Nacional